

Nombre del curso:	Fundamentos de la Tributación Inmobiliaria y Política Fiscal
Coordinadora:	Claudia De Cesare
Duración:	18 de marzo al 25 de abril, 2017 – 5 semanas No habrá clases del 12 al 16 de abril, 2017.
Tipo:	Este curso pertenece al nivel básico de la oferta de formación, cuyo énfasis es presentar los fundamentos conceptuales de las Políticas de Suelo, incluidas las cuestiones tributarias.

1. La temática

América Latina es una de las regiones con peores indicadores de distribución de la riqueza, una pobreza extendida y alta informalidad en la ocupación del suelo urbano. Mejoras recientes en estos indicadores no fueron producidas por la vía tributaria. La magnitud de la carga tributaria total viene aumentando, pero su estructura permanece regresiva e incapaz de promover más equidad.

Los tributos al patrimonio inmobiliario contribuyen poco a la recaudación global, el promedio de los países latinoamericanos es alrededor de 0.33% del PIB, y la variabilidad entre ciudades de un mismo país es alta. Es también notoria en la región la falta de integración entre las políticas urbanas y fiscales.

La tributación inmobiliaria es un instrumento de reducción de las desigualdades, de distribución justa del costo de las ciudades y de promoción de desarrollo urbano sustentable. Su efectividad y eficacia depende tanto de su diseño (estructura legal e institucional) como de su gestión. No hay un modelo único ideal que garantice resultados satisfactorios, pero sí experiencias interesantes de reforma y mejora en los sistemas tributarios, así como un amplio espacio para fortalecimiento de la tributación inmobiliaria en América Latina.

2. Descripción del curso

Considerando la fuerte correlación entre políticas fiscales y urbanas y tomando en cuenta las características de las ciudades latinoamericanas, el curso proporciona una mejor

comprensión de la finalidad, función y efectos, límites, desafíos y potencialidades de los tributos inmobiliarios.

Aborda los fundamentos de la tributación inmobiliaria, revisa teorías y examina situaciones prácticas relacionadas con el marco legal y jurídico, la política fiscal, los objetivos extra-fiscales, la gestión y administración tributaria, y el desempeño fiscal de tributos inmobiliarios.

3. Contenido temático y cronograma

18 al 21 de marzo Ambientación para la educación a distancia Tutoras cursos a distancia
<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con las plataformas de educación a distancia • Distribución de materiales y tarea del curso • Presentación de docentes y tutores del curso
22 al 28 marzo – Semana 1 Marco legal y jurídico de la tributación inmobiliaria Profesora Cintia Fernandes – Brasil
<ul style="list-style-type: none"> • Principales tendencias de la tributación inmobiliaria en América Latina • Principios y límites constitucionales, legales y jurídicos de la tributación inmobiliaria • Reglas de incidencia y diseño tributario • Derecho comparado: Las diferencias en el diseño tributario • Evaluación de decisiones jurídicas relevantes
29 de marzo al 4 de abril – Semana 2 Objetivos fiscales y extra-fiscales de la tributación inmobiliaria Profesor Ismael López – México
<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño fiscal y desarrollo humano en América Latina • Función y finalidad de los diferentes tributos (impuesto predial, impuesto a las transferencias de dominio, impuesto a las ganancias de capital y contribución por mejoras/participación en plusvalías) • Repartición de las responsabilidades tributarias • Elementos definidores de la tributación inmobiliaria: ¿Cómo definir base, tasa y beneficios? • Efectos regulatorios intrínsecos y extra fiscalidad de los tributos inmobiliarios
5 al 11 de abril – Semana 3 Gestión y administración tributaria Profesor Carlos Orrego Acuña – Chile
<ul style="list-style-type: none"> • Formas para actualizar el catastro fiscal y estrategias en jurisdicciones con alto grado de informalidad • Proceso de formación de los precios de los inmuebles (valor del suelo y valor de construcciones) • Prácticas eficientes para estimar el valor de los inmuebles • Promoción del pago voluntario de las obligaciones tributarias

<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para una eficiente gestión de cobro coactivo de la deuda tributaria
17 al 23 de abril – Semana 4 Desempeño tributario: ¿Dónde estamos en América Latina? Profesora Claudia De Cesare - Brasil
<ul style="list-style-type: none"> • El potencial no aprovechado de los sistemas de tributación inmobiliaria • Importancia de los indicadores de desempeño tributario • Reformas y revisiones fiscales recientes implementadas en América Latina • Desafíos que se derivan de un análisis de sistemas comparados de tributación inmobiliaria
24 al 30 de abril – Entrega de tarea
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de tarea • Formulario para evaluar el desarrollo del curso • Foro de cierre

4. Método

El curso es gratuito y se desarrolla a distancia a través de la plataforma del *Lincoln Institute of Land Policy*, por lo cual es necesario que el participante tenga acceso a cualquier computadora conectada a Internet.

La duración es de **5 semanas continuas (4 de clases y una de desarrollo de la tarea)** y exige una **dedicación de 2 a 3 horas diarias**. Al inicio del curso los participantes tendrán a disposición: el programa de actividades, la tarea a desarrollar, los materiales multimedia (videos) y de lectura (aproximadamente 60 páginas semanales), en español o portugués. Desde el inicio del curso se conforma una comunidad virtual con los participantes, los tutores y los profesores, dentro de la cual se desarrollarán foros de debate considerados la herramienta básica en el método didáctico empleado. Se instrumentarán tele-clases con la participación directa del profesor y los participantes.

5. Calificación

Cada participante será evaluado de forma individual a través de los siguientes ítems:

- un cuestionario semanal de evaluación de la lectura de los textos básicos y atención de las audioclases de referencia;
- el nivel de participación (por semana) en los foros de discusión y la participación en las tele-clases; y
- la calidad del informe correspondiente a la tarea final del curso.

A aquellos participantes que desarrollen **la totalidad de las actividades planteadas** (intervenciones en los foros, cuestionarios y tarea final) y obtengan un promedio mayor o igual a 75/100 se les otorgará un **Certificado de Aprobación**.

A todos los participantes que desarrollen **por lo menos** el 75% o más de la totalidad de las actividades planteadas (intervenciones en los foros, cuestionarios y tarea final) y obtengan un promedio mayor o igual a 50/100 se les otorgará un **Certificado de Participación**.

Certificado	Actividades	Promedio
Aprobación	Todas - 100%	75/100 o más
Participación	Por lo menos 75%	50/100 o más

Las personas que no presenten la tarea final no podrán optar por ningún tipo de certificado.

Los certificados tienen formato estándar y serán enviados **por e-mail en formato PDF** después de que cada participante haya respondido el formulario de evaluación del curso. Los certificados no incluyen calificación, temario ni carga horario.

6. Público objetivo

El curso es de naturaleza interdisciplinaria para profesionales que actúen en la formulación de políticas fiscales y gestión de tributos inmobiliarios, así como para para profesionales sin especialización en el área tributaria pero interesados en las políticas tributarias; por ejemplo, funcionarios de las oficinas de planeamiento, catastro, integrantes de cuerpos legislativos, procuradores, académicos, peritos valuadores y agrimensores, entre otros. El cupo máximo de participantes será de 35 personas.

7. Docentes

Cintia Fernandes. Abogada - Procuradora de la Alcaldía de Curitiba, Paraná, Brasil y Jueza Tributaria Administrativa. Maestría en Derecho del Estado - UFPR; Especialista en Políticas de Suelo Urbano - Lincoln Institute of Land Policy; Doctora en Gestión Urbana - PPGTU de la Universidad Católica-PR. Profesora de la Academia Brasileña de Derecho Constitucional, del Centro Universitario Unicuritiba, del Instituto Brasileño de derecho Tributario IBET, del Ministerio de las Ciudades de Brasil.

Ismael López. Arquitecto y Maestro en Urbanismo, con estudios en Políticas Urbanas y Financiamiento a través del Suelo Urbano. Funcionario Federal en materia de Gestión y Financiamiento Urbano y profesor de Urbanismo en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Carlos Orrego Acuña. Arquitecto, Universidad de Chile. Pos-título en Gerencia Pública, Universidad de Chile. Fue jefe por doce años del Departamento de Catastro y Tasaciones y Servicio de Impuestos Internos de Chile. Jefe del Programa de Reavalúo de las Propiedades Urbanas de Chile entre 2006 y 2015. Cursos de especialización en España, Colombia, México, Bolivia y Argentina. Profesor Universitario de Valoración y Gestión Inmobiliaria.

Claudia De Cesare. Ingeniera civil, Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil. Tiene un título de maestría de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul y un doctorado de la Universidad de Salford, Inglaterra. Asesora en temas relacionados a tributación inmobiliaria en la Secretaria Municipal de Hacienda, en la Prefectura de Porto Alegre, Brasil. Profesora e investigadora. Miembro de la Junta Asesora del Instituto Internacional de Impuestos Inmobiliarios. Coordina el proyecto Análisis Comparativo del Impuesto Predial en América Latina y el Caribe del Instituto Lincoln. Fue coordinadora del programa de educación fiscal de la ciudad de Porto Alegre, Brasil.

www.lincolnst.edu

© copyright